



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES CELEBRADA EL 8 DE MAYO DEL AÑO 2015

En la ciudad de Las Naves, provincia Bolívar a los ocho días del mes de mayo del año dos mil quince, siendo las nueve horas, en la sala de sesiones del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, el Sr. Milton Eli Sánchez Morán, Alcalde subrogante del cantón Las Naves, solicita al señor Secretario General doctor Edwin José Núñez Ribadeneira, que constate el quórum reglamentario, quien procede indicando que se cuenta con la presencia de los siguientes señores Concejales:

- Castillo Castro Geovanna Sonia;
- Gaibor Moreta Hitler Danilo;
- Palacios María Dora;
- Segura Valverde Miguel Isidoro; y,
- Verdezoto Puma Mirian Galudt

EL SEÑOR SECRETARIO: "Señor Alcalde, le informo a usted, que están presentes cinco (5) Concejales, en consecuencia existe el quórum que establece el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización".- **EL SEÑOR ALCALDE SUBROGANTE:** "Al existir el quórum se instala la sesión, tenga la bondad de dar lectura a la convocatoria señor Secretario".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "CONVOCATORIA: Milton Eli Sánchez Morán, Alcalde subrogante del cantón Las Naves, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 60 literal c) y Artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, me permito CONVOCAR a los Señores Concejales a la SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES, a celebrarse el día VIERNES 8 DE MAYO DEL AÑO 2015, a las 09H00, en la sala de sesiones del GADMCLN
ORDEN DEL DÍA: 1. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES, CELEBRADAS EN LAS SIGUIENTES FECHAS: ORDINARIA DEL 20 DE ABRIL DE 2015; EXTRAORDINARIA DEL 23 DE ABRIL DE 2015; 2. RECIBIR EN COMISIÓN GENERAL AL AGRO. WALTER CASTILLO CASTRO, PRESIDENTE DE LIGA DEPORTIVA CANTONAL DE LAS NAVES CONJUNTAMENTE CON LOS ACTORES INVOLUCRADOS DE LA PROVINCIA BOLÍVAR Y EL MINISTERIO DEL DEPORTE; Y, 3. DESIGNACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE DEPORTES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES".- **EL SEÑOR ALCALDE SUBROGANTE:** "En consideración el orden del día señores Concejales".- **EL CONCEJAL ISIDORO SEGURA:** "Señor Alcalde, mociono



que se apruebe el orden del día en la forma como se ha establecido dentro de la convocatoria para la presente sesión ordinaria de Concejo".- **LA CONCEJALA SONIA CASTILLO:** "Apoyo la moción presentada".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Señor Secretario, consulte a los señores Concejales si están de acuerdo con la moción presentada".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Señores Concejales, les consulto si están de acuerdo con la moción presentada por el Concejal Isidoro Segura y que ha sido debidamente apoyada por la Concejala Sonia Castillo en el sentido que se apruebe el orden del día en la forma como se ha establecido dentro de la convocatoria para la presente sesión ordinaria de Concejo".- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** "Aprobado".- **LA CONCEJALA DORA PALACIOS:** "Aprobado".- **LA CONCEJALA MIRIAN VERDEZOTO:** "Aprobado el orden del día".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Le informo señor Alcalde que los cinco señores Concejales presentes están de acuerdo en aprobar el orden del día establecido para la presente sesión, en consecuencia el CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES POR UNANIMIDAD DE VOTOS (CONCEJALES: SONIA CASTILLO; HITLER GAIBOR; DORA PALACIOS; ISIDORO SEGURA; MIRIAN VERDEZOTO; Y, ALCALDE SUBROGANTE MILTON SÁNCHEZ), RESUELVE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA EN LA FORMA COMO SE HA ESTABLECIDO DENTRO DE LA CONVOCATORIA PARA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO".- **EL SEÑOR ALCALDE SUBROGANTE:** "Una vez que ha sido aprobado el orden del día, señor Secretario sírvase dar lectura al primer punto del orden del día".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES, CELEBRADAS EN LAS SIGUIENTES FECHAS: ORDINARIA DEL 20 DE ABRIL DE 2015; EXTRAORDINARIA DEL 23 DE ABRIL DE 2015".- **EL SEÑOR ALCALDE SUBROGANTE:** "En consideración el acta de la sesión ordinaria celebrada el 20 de abril de 2015".- **EL CONCEJAL ISIDORO SEGURA:** "Señor Alcalde permítame la palabra, primeramente reciban un cordial y afectuoso saludo a todos los presentes y de manera especial a las compañeras que se han integrado como alternas a principalizarse como Concejales, eso de alguna manera hace que nuestros alternos también vayan aprendiendo algo acá y vengan de alguna manera con sus iniciativas que de pronto nosotros no conocamos y eso va a ser bueno para la Institución; señor Secretario en la página cuatro en mi intervención donde dice nosotros como concejales no podemos, falta completar ordenar gastos y en esa parte decía yo sugiero para que se construya la morgue, en la parte final de la misma hoja donde dice construcción de la morgue que ponga en el cementerio; con estas observaciones y responsabilizándome en lo que yo he hablado mociono que se



apruebe el acta de la sesión ordinaria celebrada el 20 de abril de 2015".- **LA CONCEJALA SONIA CASTILLO:** "Yo salvo mi voto ya que no estuve presente en la sesión del 20 de abril de 2015".- **EL SEÑOR ALCALDE SUBROGANTE:** "Señor Secretario en la página diez en la intervención del compañero Segura dice: no voy a cambiar la intervención está repetido ha habido, que se corrija por favor".- **LA CONCEJALA DORA PALACIOS:** "Señor Secretario en la página seis creo que se refería a la palabra desconocida y dice descocida".- **EL CONCEJAL ISIDORO SEGURA:** "Señor Alcalde quiero aprovechar la oportunidad y no es por estas faltas que poco se lo ha observado señor Secretario y no es que quiero alabarlo señor Secretario ya que siempre lo ha venido haciendo bien, yo hace días conversé aquí que no disponía casi de mucho tiempo para poder hacer las actas y por eso es que siempre se retardaba, yo creo que hay una chica prosecretaria que a él le ayuda y solo le sugiero señor Alcalde por cierto y compañeros presentes que se le dé un día o dos días y a la final que la prosecretaria se responsabilice de la oficina y el señor Secretario pueda hacer su trabajo porque todos conocemos si estamos queriendo redactar una acta y si alguno le pregunta alguna cosa no se puede concentrar, entonces una sugerencia señor Alcalde se le pueda conceder cuando tenga mucha situación de trabajo usted le avise señor Secretario y le pueda conceder para que usted se quede allá mismo en su casa o no sé dónde usted vive para que usted pueda redactarlo técnicamente y hacer bien las actas".- **EL SEÑOR ALCALDE SUBROGANTE:** "Es bienvenida su observación compañero Segura y lo que pasa es que la carga de trabajo ya que muchas veces él está allá y no está el señor Síndico nos colabora el señor Secretario y le decimos una consulta sobre algún tema, aparte de Secretario también es asesor muchas veces y el tiempo lo tiene copado; no habría ningún inconveniente en entender eso y además el periodo de lactancia de nuestra señora prosecretaria terminó entonces como que va a estar completo el día y eso lo que también impedía; es bienvenida su observación".- **LA CONCEJALA DORA PALACIOS:** "Apoyo la moción presentada".- **LA CONCEJALA MIRIAN VERDEZOTO:** "Al no haber participado en dicha sesión porque no había sido principalizada todavía, yo salvo mi voto ya que no estuve presente en la sesión del 20 de abril de 2015".- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** "Aprobada de mi parte esta acta no tengo observaciones".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Señor Alcalde, le informo que los señores Concejales manifiestan afirmativamente que están de acuerdo y aprueban el acta de la sesión ordinaria de Concejo celebrada el 20 de abril de 2015, en consecuencia, EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES POR CUATRO VOTOS A FAVOR (CONCEJALES: HITLER GAIBOR; DORA PALACIOS; ISIDORO SEGURA; Y, ALCALDE SUBROGANTE MILTON SÁNCHEZ); (LAS CONCEJALAS SONIA CASTILLO Y MIRIAN VERDEZOTO, RESPECTIVAMENTE, SALVAN SU



VOTO POR NO HABER ESTADO PRESENTES EN LA SESIÓN), RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DE 2015, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONCEJAL ISIDORO SEGURA; CONCEJALA DORA PALACIOS; Y, EL ALCALDE SUBROGANTE MILTON SÁNCHEZ MORÁN".- EL SEÑOR ALCALDE SUBROGANTE: "En consideración el acta de la sesión extraordinaria celebrada el 23 de abril de 2015".- **LA CONCEJALA SONIA CASTILLO:** "Permítame la palabra señor Alcalde, de igual manera tampoco pude estar en la sesión extraordinaria celebrada el 23 de abril de 2015 y salvo mi voto; quiero hacer una observación si es que es posible y decirle al señor Isidoro Segura que me explique de qué soy culpable en dar una licencia al señor Alcalde porque según el artículo que me mandaron en la convocatoria él tiene todo el derecho y nosotros le podemos conceder una licencia, claro que cada quien es responsable de que si lo da o no lo da y usted lo dice públicamente que soy culpable de darle una licencia al señor Alcalde, me responsabilizo por las cosas que yo hago y si usted no supo porque yo no estuve ese día en esa reunión que pena pero si me gustaría que ya vaya dejando de tomar mi nombre para hacerme daño, esa es la observación que hago".- **EL CONCEJAL ISIDORO SEGURA:** "Si me permite señor Alcalde, yo creo que aquí nadie está para hacer daño a nadie, lamentablemente que desconozcamos la ley y con esto no quiero ofender a nadie y yo me dirijo con el mayor de los respetos especialmente a ustedes como damitas que están acá y a los demás compañeros y lo que pasa es que siempre uno tiene que leer la ley y sino asesorarse o sea de pronto porque no creo que de pronto por desconocimiento a veces uno al final del camino termina observado por la Contraloría que desde luego es la máxima autoridad que a nosotros nos juzga; ese día yo decía porque yo presenté un proyecto y lamentablemente el compañero Galo Romero sacó vacaciones y el compañero Hitler Gaibor no sé cuál fue la situación y ya no lo quisieron firmar, yo firmé en la reunión que lo hicimos públicamente para que haya otra reunión y al pueblo se le diga si es que fue legal o no, yo cité un artículo y está presentado en Secretaría y no sé si es que lo conoció o no el señor Alcalde para zafar mi responsabilidad ya que de alguna manera yo voté en contra y es que la ley no facultaba; si bien es cierto como dice usted tiene todo el derecho el señor Alcalde de sacar vacaciones, licencia, etc., nosotros igual pero había que fundamentar lo que dice la ley, no está fundamentado está solamente el oficio del señor Alcalde y si es calamidad doméstica tenía que haber adjuntado un certificado médico, en ese tema no me quiero meter y yo creo que con esto le dejo clara la situación señora Sonia Castillo que de alguna manera no fue por ofenderle ni hacerle daño sino que aclarar la situación de quienes fueron los que le dieron licencia y de alguna manera no estuvo fundamentado ya que yo



le hice leer el artículo ese día señora Sonia; yo creo que con eso no le ofendí y cuando hablo alguna cosa hablo siempre basado en derecho y en lo legal porque tampoco podemos hablar algo que no se puede, muchas gracias".- **EL SEÑOR ALCALDE SUBROGANTE:** "Compañeros Concejales yo si les pediría como favor muy especial ya que tocamos el tema, presumo yo ilegalmente o sea nosotros no estamos haciendo nada ilegal ya que en base a lo que nos asesoramos y que estemos equivocados o no eso no lo puede decir ni usted ni nadie sino la Contraloría el momento de juzgarnos el momento que nos corresponda, entonces usted no puede decirnos que presumo yo fue ilegal; usted tiene sus fundamentos de derecho correcto yo respeto mucho el criterio de su asesor pero yo también tengo mi asesor y cada quien deberá buscar asesoramiento en la persona que confíe y si a nosotros nos dicen que lo que a mí me dijeron está bien lo que yo hice está bien correcto, a usted le dijeron que lo que yo hice está mal pero ese es el criterio que tiene su asesor; entonces yo si le pediría que al momento de decir ilegal ya que la gente piensa que se habla de ilegalidad algo por debajo de la mesa y yo entiendo su apreciación que su asesor le dijo que es ilegal y si nos sentamos a discutir por eso; voy a traer para los próximos días un asesor jurídico de la AME para que absuelva cualquier inquietud que ustedes tengan con respecto a este punto, entonces de esa forma ustedes hacen las preguntas y si se le cree o no se le cree al asesor de la AME igual va a quedar en una acta, o sea usted dice yo zafo mi responsabilidad porque voté en contra, está bien ya que el momento que nos juzgue la Contraloría nos juzgará a nosotros".- **EL CONCEJAL ISIDORO SEGURA:** "Lo que pasa es que no es que lo que me diga el abogado yo tengo que decirle, yo siempre le he dicho al señor Síndico aquí cíteme el artículo ya que si me dice el artículo puede ser que yo esté equivocado o el señor abogado, pero si es que hay un artículo de ley que yo le lea en la Constitución o en la ley que nos rige que es el COOTAD yo ahí sí discuto pero leyendo ahí el artículo y no es que el asesor a mí me lo diga; los asesores que son el uno de la Contraloría el otro que trabajaba en la Prefectura me citaron el artículo que yo hice el proyecto, si lo toman acá con el debido respeto y lo dejan ustedes o sea ya no es cuestión mía, yo presenté mi descargo a la ciudadanía como lo dije que lo iba a presentar y los compañeros no lo hicieron ya es responsabilidad de cada uno de nosotros; entonces en ese tema está citado un artículo e incluso le hice leer públicamente donde dice que cuando no esté fundamentado, etc., etc., será nulo y entonces en ese sentido solo quiero más bien que sigamos adelante con la sesión señor Alcalde".- **EL AB. JOSÉ PARRALES CEDEÑO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL:** "La ley es clara y así lo establece el artículo invocado por el señor Alcalde Froilán Aldaz en donde precisamente la motivación de su petición está en la misma ley, la ley le faculta a solicitar licencia y ahí en el mismo artículo no le dice por qué tiene que pedirlo, está únicamente que podrá solicitar licencia hasta por sesenta



días, entonces la motivación radica en el mismo cuerpo legal que es el COOTAD que es la normativa que rige aquí a este cuerpo colegiado, por lo tanto su criterio muy personal muy subjetivo no guarda la misma concordancia con la de los concejales que aprobaron en su momento la concesión de la licencia; de ahí de que usted pueda hablar de presunción de ilegalidad bueno es su criterio y usted si se cree asistido por la razón tiene los caminos pertinentes y legales para actuar en cuanto a situaciones de ilegalidad y sino quedará únicamente sentado en su presunción muy subjetiva de los actos jurídicos que se han llevado aquí en el seno del Concejo".- **EL CONCEJAL ISIDORO SEGURA:** "Señor Alcalde tiene que permitirme por favor el derecho a la réplica, no estamos discutiendo sino más bien es un debate y señor Síndico usted no estuvo cuando leyó la Contraloría el informe, cuando declaró el señor Alcalde en emergencia al cantón Las Naves y ratificaron los concejales de mayoría del otro periodo, qué dijo la Contraloría ahí, que no fundamentaron que no hubo sustento legal para que hayan declarado la emergencia ya no está fundamentado y por ende tenemos problemas, digo tenemos ya que soy parte de la Institución; con esto no le quiero ofender a usted como abogado ya que soy muy respetuoso a los abogados ya que yo lamentablemente no lo soy pero ahora estoy aprendiendo en las transitorias de la vida, entonces yo creo que el abogado anterior se equivocó sí o no".- **EL AB. JOSÉ PARRALES CEDEÑO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL:** "Son dos actos totalmente diferentes".- **EL CONCEJAL ISIDORO SEGURA:** "También yo hice la misma crítica aquí y el tiempo me dio la razón la ley me dio la razón y ahora qué problema están teniendo los concejales de mayoría que incluso dice cinco de los siete concejales no siendo de su competencia votaron a favor y que sanciones vendrán a futuro, o sea es una experiencia que yo he adquirido gracias a Dos y les pongo como comentario señor Alcalde con el debido respeto y más bien sigamos".- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** "Señor Alcalde buenos días con todos, respecto a lo que se está tratando el punto respecto a esta acta si me gustaría llegar acá con el compañero Segura ya que me tocó mi nombre cuando dijo que por qué no sé qué no firmé la segunda solicitud y el compañero Galo Romero tampoco lo hizo porque ya estaba de vacaciones, yo no lo hice simple y llanamente porque claramente ese día hicimos una consulta al señor Secretario que también es un abogado que nos ilustró en algo y más aún aparte de eso yo creo que estamos con un ente nuevo estamos con una dirección de un perfil nuevo que nos está dando la apertura para poder trabajar y por qué polemizar por qué seguir en polémicas porque el momento que citamos a una reunión pública de la que ya la vivimos hace pocos días atrás siempre va a ver gente inconforme tanto de un lado como del otro y parece que esta es la oportunidad de nosotros compañeros para unirnos, trabajar, tratar de sacar el Cantón adelante y yo considero de que si estuvo mal otorgada o no eso se verá a futuro como lo dije pero lo importante es que ahora en el



transcurso de estos días que estamos si es que se nos da la oportunidad de seguir a futuro con la misma función que tenemos muy bien o sino pues por lo menos en estos días dedicarnos a trabajar y demostrar a la gente que no estamos solamente para polemizar sino también para poder sacar al Cantón adelante y para de una u otra manera si en el tiempo de antes compañeros tanto usted como yo estuvimos marginados y ahora está la puerta abierta para poder dar la mano a cualquier ciudadano toca hacerlo si es que tengo la oportunidad una semana dos semanas hasta que se reintegre el Alcalde titular lo haré y si es que no se da la oportunidad que Dios permita sea para bien o para mal a la persona que está allá no le deseo que le pase algo ya que también me gustaría que solucione sus problemas pero institucionalmente yo considero que ha habido un cambio una mejora en la administración y no podemos quedarnos discutiendo en esto, ya faltan pocos días para que se dé la definitiva y no nos estancuemos en esto sino prosigamos; eso es lo que quería decirles compañeros que no es que esté deteniéndome y no saben por qué sino simple y llanamente porque esto debe saber el pueblo para poder trabajar y es la hora de cogernos las manos y empezar simbólicamente a demostrar unión y fuerza porque bien dicen que la unión hace la fuerza y vamos a trabajar, es lo que quería compartir en este punto muchas gracias".- **EL CONCEJAL ISIDORO SEGURA:** "Permítame señor Alcalde nuevamente, lo que pasa es que aquí no se trata de que no se nos dé explicaciones sobre el tema compañero y usted lo dijo públicamente y está en acta que íbamos a hacer ese día o máximo el día lunes a presentar nuevamente esa explicación que se dio al pueblo y no quiero ofender como punto uno, dos estamos aquí para trabajar y en eso estamos y he subido al Facebook unos documentos y si es que no lo tienen los invito a revisar y está publicado que se está haciendo las gestiones para los muros de gaviones, lo de las viviendas que ya están conseguidas pero lamentablemente el dinero no se tiene, me estoy moviendo y me sigo moviendo y para eso estoy acá compañeros y le felicito la actuación del señor Alcalde porque realmente nos ha dado la apertura y vamos a ver lo que podamos hacer de aquí en adelante, muchas gracias".- **EL CONCEJAL ISIDORO SEGURA:** "Al no tener en esta acta ninguna observación y responsabilizándome de lo que he dicho aquí mociono que se apruebe esta acta del 23 de abril de 2015".- **LA CONCEJALA MIRIAN VERDEZOTO:** "Al no haber participado en dicha sesión porque no había sido principalizada todavía, yo salvo mi voto ya que no estuve presente en la sesión extraordinaria del 23 de abril de 2015".- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** "Apoyo la moción presentada".- **LA CONCEJALA DORA PALACIOS:** "En mi intervención en la página seis que se corrija señor Secretario porque falta una letra".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Señor Alcalde, le informo que los señores Concejales manifiestan afirmativamente que están de acuerdo y aprueban el acta de la sesión extraordinaria de Concejo celebrada el 23 de abril de 2015, en



consecuencia, EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES POR CUATRO VOTOS A FAVOR (CONCEJALES: HITLER GAIBOR; DORA PALACIOS; ISIDORO SEGURA; Y, ALCALDE SUBROGANTE MILTON SÁNCHEZ); (LAS CONCEJALAS SONIA CASTILLO Y MIRIAN VERDEZOTO, RESPECTIVAMENTE, SALVAN SU VOTO POR NO HABER ESTADO PRESENTES EN LA SESIÓN), RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DE 2015, CON LA OBSERVACIÓN REALIZADA POR LA CONCEJALA DORA PALACIOS".- EL SEÑOR ALCALDE SUBROGANTE: "Señor Secretario, sírvase usted poner en consideración el segundo punto del orden del día".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA: RECIBIR EN COMISIÓN GENERAL AL AGRO. WALTER CASTILLO CASTRO, PRESIDENTE DE LIGA DEPORTIVA CANTONAL DE LAS NAVES CONJUNTAMENTE CON LOS ACTORES INVOLUCRADOS DE LA PROVINCIA BOLÍVAR Y EL MINISTERIO DEL DEPORTE".- **EL SEÑOR ALCALDE SUBROGANTE:** "Señor Walter Castillo amigo Tuárez un gusto recibirles aquí previo a su petición que la han realizado con el debido tiempo; en el ánimo de contribuir con algo tan importante como es el deporte en el Cantón estamos aquí prestos a recibirles para escuchar su exposición".- **EL AGRON. WALTER CASTILLO CASTRO, PRESIDENTE DE LIGA DEPORTIVA CANTONAL DE LAS NAVES:** "Señor Alcalde señores Concejales gracias por la apertura, estamos en la tramitación visitando el Municipio y viendo como ha estado avanzado el tema de la organización de los juegos JUDEPRO y el día que vinieron los señores de Guaranda ya algo adelantamos al respecto ya que ellos quieren es saber si es que se va a organizar o no este años los juegos en Las Naves y que el Concejo tome una resolución para nosotros acatar y saber cuál s la argumentación y poder definir; lo que se quiere saber es que háganse o no los juegos que se cumpla con la infraestructura deportiva para los jóvenes de nuestro Cantón".- **EL SEÑOR ALCALDE SUBROGANTE:** "La semana anterior tuvimos el gusto de contar con la presencia de los dirigentes de la Federación Deportiva de Bolívar, la Liga Cantonal de Las Naves y hay que ser sinceros ya que el Municipio de la noche a la mañana no tiene los recursos para organizar los juegos hasta septiembre y por ello mi criterio muy personal es dar el paso a un costado sobre este tema para este año pero en lo que respecta a la infraestructura deportiva tiene que ser una realidad y para ello debemos exigir que se cumplan con estas obras y de ahí si poder organizar los juegos en el Cantón; el tiempo es demasiado corto y no tenemos recursos en el GAD Municipal guardados ya que tenemos muchas deudas atrasadas y estamos tratando de salir de las mismas, tratando de cubrir todas las deudas y ahora si ver si es posible comprometernos de aquí



en adelante a empezar a trabajar; tiene la palabra compañero Segura".- **EL CONCEJAL ISIDORO SEGURA:** "Primeramente un cordial saludo y la bienvenida a los señores; me sorprende y lamento mucho si nos reunimos hace meses anteriores para darle todo el respaldo a la Liga Cantonal y con esto no quiero ofender a nadie sino que doy mi punto de vista ya que el señor Alcalde ese día dio toda la apertura para ver lo que se tenía que hacer y nosotros igual como Concejales, verdaderamente como no formamos parte de ninguna comisión en este caso y yo he desconocido totalmente este tema y una vez más lamento según lo que les escucho las palabras a usted señor Alcalde y a usted Walter que estos juegos ya no se van a dar acá en Las Naves, que pena que tengamos una cabeza principal que no haya pensado en esto porque nosotros somos como Concejo como legislativo la columna vertebral del Alcalde y si nosotros los Concejales nos hubiéramos negado y decir no se puede hacer entonces el Alcalde tenía que haber dicho no se puede ya que nosotros como Concejales dimos toda la apertura y que eso quede en constancia y si esto no se da que lamentable para Las Naves porque de alguna manera siempre he venido diciendo que el turismo y el deporte es fundamental para quienes hace negocio especialmente en nuestro cantón Las Naves; más bien si quisiera ver lo que se puede resolver en la parte jurídica que nos guíe el señor Síndico y el señor Secretario qué es lo que podemos hacer porque verdaderamente a mi si me gustaría que esto se realice en nuestro Cantón porque sería lo mejor que nos puede pasar a Las Naves ya que son juegos provinciales y van a venir gente a nivel nacional deportistas y de lo que se habló en la sesión anterior eso es lo que se nos dio una explicación de su parte señor Castillo y a los señores de la Federación Deportiva de Bolívar y una persona que vino del Ministerio del Deporte; en todo caso más bien ahí bajo el asesoramiento del señor Síndico para ver que podemos resolver y quisiera que se nos dé una explicación señor Castillo de qué es lo que pasó y quien falló ahí".- **EL SEÑOR ALCALDE SUBROGANTE:** "Si la verdad sería bueno y de antemano me adelanto en decir que es el Municipio quien no ha cumplido; si hacemos los juegos tenemos que hacerlos bien hechos y ahora es imposible por el tiempo que estamos poderlos organizar; el trabajo es duro y tenemos que buscar asesoramiento técnico por parte de la Federación Deportiva de Bolívar que se comprometió a enviarnos sus técnicos; tiene el uso de la palabra señor Procurador Síndico Municipal".- **EL AB. JOSÉ PARRALES CEDEÑO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL:** "Le recuerdo al señor Concejal Segura que la decisión que tomo el Concejo no fue en resolución municipal pero en este caso de conformidad a lo establecido en el artículo 57 dentro de las facultades que tiene el Concejo expedir acuerdos o resoluciones en el ámbito de su competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares, en este caso no ha habido una resolución que se podría reever con una nueva



resolución ya que fue únicamente un compromiso verbal pero ahora si pueden tomar una resolución de carácter específico estableciendo si se realizan o no se realizan los juegos deportivos; yo comprendo y lamentablemente en algún momento hay que reconocer como lo dijo aquí el compañero Hitler Gaibor, quizás no hubo la dedicación necesaria para a estos momentos llevar una carrera contra el tiempo de ejecutar obras públicas para estar totalmente equipados; además de eso yo pienso que a más de la obra pública es la concientización ciudadana porque a más de hacer los escenarios deportivos ver los lugares donde se van a hospedar como hosterías, restaurantes y tanta cosa y que la ciudadanía esté prepara para ese evento que va a ser a nivel provincial; en todo caso es definitivamente resolución del Concejo de hacer algo bien hecho o tomar a decisión de emprender esa carrera para obtener resultados después fallidos o lamentables y decir que fallamos en esto o en lo otro, mejor hacer las cosas bien hechas eso si ya tomando una resolución ahora si en firme de Concejo en donde se asuma realmente que se van a elaborar las canchas deportivas y peticionarla para el año 2016 en el que estén las cosas bien establecidas".- **EL CONCEJAL ISIDORO SEGURA:** "Señor Alcalde permítame, lo que pasa es que cuando a mí me convocan a una sesión de Concejo yo si lo tomo en serio, por ejemplo aquí fue una sesión de Concejo como ahora está el punto de hablar con el señor Castillo acá que vinieron los de la Federación Deportiva de Bolívar y un delegado del Ministro de Deportes de ese entonces José Francisco Cevallos yo creo que era en serio".- **EL SEÑOR ALCALDE SUBROGANTE:** "Si pero no se tomó una resolución".- **EL CONCEJAL ISIDORO SEGURA:** "Haber quién es el culpable porque dio toda la apertura el señor Alcalde y los Concejales dijimos que tienen todo el respaldo de parte del Concejo incluso que ustedes son testigos que se iba a buscar un mecanismo posible para reconstruir la cancha que nos hacía falta la de atrás del mercado que allí se iban hacer algunos juegos no cierto, entonces yo creo que si el señor Alcalde se pone hacer una obra directa me refiero al señor Alcalde que en ese entonces dio toda la apertura en obra directa, no soy técnico pero sí una reconstrucción de esa cancha no puede valer más de unos diez mil dólares, tenemos maestros aquí en el Municipio que están trabajando para la institución y si es necesario hacer minga con la gente, le juro que la gente va a poyar entonces en ese sentido yo con esto no quiero buscar culpables pero si es que ahora le podemos dar viabilidad a este asunto yo de mi parte mientras esté todo legal estoy a la orden para poder ayudar ya que es de trascendental importancia para nuestro Cantón principalmente".- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** "Bueno de mi parte también compañeros del deporte dirigentes de la Liga Deportiva Cantonal de Las Naves, les doy una cordial bienvenida y pues esperamos que hoy vayan conformes y gratos de lo que se vaya a resolver acá pues según lo estoy escuchando y entendiendo no quiero decir que los juegos no se vayan a dar si nosotros hoy día resolvimos



los pagos que se den se darán pero lo que estoy escuchando se está tratando claramente que queremos que se den pero tenemos que organizar la fiesta bien, yo creo que todos estamos en eso compañero Segura yo creo que nosotros somos el ente que dirige al Cantón mañana o pasado no logramos terminar con lo que queremos para poder dar un buen espectáculo por lo menos recibirlos a lo que se debe a la Provincia entera porque no es solamente a una persona si no es a autoridades y comunidad entera que va a pasar, seríamos criticados por redes sociales seríamos criticados por autoridades y jugarnos a estar en el punto de que levanten críticas malas para nuestro Cantón yo creo que ya no estaríamos en ese punto, deberíamos ahorita es analizar bien ver bien que hoy eso sí, si estos juegos nosotros ahorita los postergamos ustedes conocedores del deporte, la Liga sabe que si nosotros para el próximo año solicitamos que se nos dé otra oportunidad la vamos a tener pues bienvenida sea los postergaremos y haremos para el próximo año sin medida alguna para poder representar a nuestro Cantón como tiene que ser, pero si nosotros hoy postergamos y el próximo año no nos van a dar y esperaremos unos cuatro o cinco años pues así sea bien o mal que nos toque hacer lo haremos ya que es una oportunidad de sacar el deporte aquí en nuestro Cantón, también no la podemos dejar que se vaya por mucho años pero yo según vengo escuchando si existe la viabilidad de que nosotros el próximo año podamos solicitar y de que hoy nos excusemos por falta de los escenarios deportivos, pues hay que ser también realistas un coliseo no se arma de la noche a la mañana, incluso como conocedor aquí de la Institución no tenemos ni el terreno todavía y en el trámite de conseguir el terreno nos vamos a demorar más de un mes que puede llegar hasta legalizar para construir, hasta solicitar lo que parece que confiamos y esperamos que la construcción sea de parte de la Prefectura y allí vamos a ver que si el Prefecto dice bueno aquí me han mandado que ya está el terreno y si quiere ejecutar inmediatamente como puede no hacerlo entonces allí estamos jugándonos una el coliseo; otro tema sobre la reconstrucción de la cancha de vóley podemos hacer podemos apresurarnos tal vez nosotros buscar la forma y hacer como dijo acá el compañero con mingas con todos lo hacemos ya pero el estadio no es de la noche a la mañana que tenemos, también que si nos toca desapropiar un pedazo y agrandar son cosas que no se hacen de la noche a la mañana y de aquí a septiembre saquemos cuenta que ya estamos".- **EL AGRO. WALTER CASTILLO CASTRO, PRESIDENTE DE LIGA DEPORTIVA CANTONAL DE LAS NAVES:** "La primera semana de septiembre está planificado esto dice el Presidente de la liga".- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** "A inicios de agosto ya tiene que estar todo listo hasta un ochenta por ciento imagínese entonces yo le veo sumamente complicado, me encanta el deporte, me fascina el deporte e incluso he participado por dos ocasiones en el deporte provincial cuando estuve en Guaranda y fue excelente el



recibimiento y tuvimos todas las comodidades, todos los escenarios deportivos para poder desempeñarnos satisfactoriamente, pero cuando fue en Echeandía fue una forma más leve y en una forma de crítica y en cierto punto nadie casi salió conforme de allí, ni los mismos deportistas que lo practicamos y la ciudadanía que se acercó, entonces no me gustaría dar ese aspecto y nosotros aún más en este tiempo como representantes de este Cantón dar una mala visión, entonces pues si nos toca parar para hacerlos dentro de un año porque ya terminamos aquí y empezamos en dos meses y educaríamos en cierto punto a la ciudadanía para el recibimiento de los deportistas de la Provincia y no solo a la provincia si no a las personas que vienen a nivel nacional, mejoraríamos también las partes turísticas las cuales también tenemos que irnos preocupándonos porque la gente que viene aquí viene a pasar una semana casi en los juegos y esa es la forma de hacernos conocer, explotaremos las partes turísticas para que esto ya en la parte deportiva deje marcado de que el Cantón tiene turismo y de allí el Cantón no se quede como era sino que vaya progresando para adelante tal vez cogiendo como perfil el turismo, entonces por mi parte yo sí considero que es un punto muy delicado y que si para no quedar mal porque aquí en sí nos dirían bueno queremos los juegos pero quien va a llevar el cargo y la responsabilidad somos nosotros, entonces yo creo que se puede postergar eso sí que se quede claro que se postergue porque creo que la Liga nos está dando el espacio a postergar pero que nos abra el espacio para el próximo año para meternos de lleno".- **EL SEÑOR ALCALDE SUBROGANTE:** "Dentro de la visita que hicieron eso fue en enero, hay que reconocer que uno se equivoca y la verdad que este rato nos hemos equivocado porque la infraestructura del hotel supuestamente en Las Mercedes todavía no se termina cuando pensábamos que ya iban a terminar y eso va para fines de este año o principios del otro año; yo conversé con el señor propietario y me dijo que no va a terminar; no tenemos ni una infraestructura hotelera no tenemos transporte, la vía recién vamos a empezar a trabajar para San Luis en estos días".- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** "Y otra cosa que por ejemplo que le digo que hay gente que ya se enteró que van a venir los juegos para el mes de septiembre hoy les tenemos que hacer enterar que no se van a dar y que se han postergado para el futuro, para que esta gente también vaya cogiendo espacios para poder prepararse porque yo he dialogado con algunas personas, hay uno o dos interesados aquí que quieren también crear un mini hotel entonces eso como van a ver que hay espacio pues lo harán y tenemos mejor recibimiento para la ciudadanía que viene de afuera, entonces viéndolo desde un punto de vista que sinceramente a lo legal considero que se debe postergar porque realmente es mejor hacerlo más después pero hacerlo bien para que algún rato digan bueno pues Las Naves se lució, Las Naves hizo esto y quienes vamos a ser reconocidos en eso somos nosotros como representantes".- **EL SEÑOR ALCALDE**



SUBROGANTE: "Luego que claro debemos hacerlo cuando las cosas se hagan pero hacerlas bien o mejor tener o reconocer aquello que no podemos hacer, no contamos con los recursos vigentes, la cancha le digo la reconstrucción del estadio se lo puede hacer; ahora lo que usted dijo es cierto de darse cualquier resolución aquí es mi criterio que en adelante va a pasar; se está comprando una amplificación para el municipio para que todos conjuntamente con el Secretario y el Asesor Jurídico se socialice todo lo que está pasando aquí para que la noticia llegue como es y no equivocada como a veces llega, entonces de aquí se sepa por qué se suspendieron los juegos ya que no es la intención de perjudicar a nadie sino que la intención de hacer bien hecho las cosas; ahora del pasado nuevamente lo repito Froilán Aldaz que es el Alcalde titular cometió el error se descuidó nosotros también como parte del equipo de él nos hemos descuidado correcto, si señores Concejales a la vista pública es que la cancha no está nada bien son canchas, son baños toca adecentar todo ese local; posiblemente haya un desalojo allí entonces todo eso ha sido circunstancial ya que hay que prevenir y hay que hacerlo con tiempo y hacer bien hecho; ahora el asunto del coliseo la Prefectura dijo que lo iba hacer pero no lo dijo cuando ya puede ser en este año que sería magnífico ya tenerlo listo para inicio del otro año, ellos dijeron que no hay ningún inconveniente en otorgarle pero en una próxima ocasión viendo como estamos si para enero nosotros llegamos con la cancha adecuada digamos con el estadio ya de otra manera entonces tenemos toda la posibilidad de solicitarlo es por eso que dentro del tercer punto del orden día esta nombrar la comisión especial de deporte que sería el nexo que va a haber dentro de la Liga Deportiva Cantonal, la Federación Deportiva de Bolívar y el Municipio para hacer seguimiento y dar la oportunidad de hacer; ahora antes de tomar una resolución nosotros podemos viajar a la ciudad de Guaranda pueden viajar los señores Concejales y conversar directamente con el presidente de la Federación Deportiva de Bolívar y con el delegado del Ministerio del Deporte y lograr un compromiso de que para el dos mil dieciséis se nos conceda la organización de los juegos deportivos provinciales; yo no tengo ningún inconveniente y les vuelvo a ratificar las puertas mientras yo esté aquí como Alcalde Subrogante y si algún día llegara a darse de Alcalde titular pues el destino y Dios lo juzgara y así yo tendré la misma apertura que les estoy brindando hoy y no va a cambiar la situación, señores es decisión de ustedes".- **LA CONCEJALA SONIA CASTILLO:** "Bueno de mi parte también les doy la bienvenida a los representantes de la Liga Deportiva cantonal; es verdad que hace tiempo el Alcalde se comprometió a dar toda la apertura a los juegos, incluso nosotros también dimos toda la apertura pero nadie sabía de lo que se venía nadie era adivino y nadie estaba al tanto de estas cosas y por cuestiones de la vida se dio esto y entonces como que todo se truncó allí; el compañero Alcalde que horita está como Alcalde subrogante es verdad como quien dice está cogiendo



la batuta él está nivelándose en todo lo que quizá los errores que se han cometido y todo eso, nadie somos perfectos es verdad uno comete errores pero estamos a tiempo para rectificarlos, pero no por eso por hacer una cosa a la ligera vamos a quedar mal y no queda mal solo el Municipio o el Concejo quedamos mal todos a nivel del Cantón y yo si estoy de acuerdo en que por situaciones como dice el compañero hasta del turismo; si ahora se dan estos juegos la gente de pronto visita los ríos, cascadas de pronto no tienen acceso no hay como ir entonces eso si le digo compañero Milton si por cosas del destino usted va a seguir en la Alcaldía que sea un compromiso suyo de que se siga trabajando que sé yo en lo que es el turismo en lo que ya está planificado para arreglar lo que es la infraestructura para el deporte y concientizando a la gente más que todo si hablamos de comercio, de que la gente se siga preparando en el comercio si queremos beneficiarnos entonces tenemos que primero irnos preparando porque hasta ahora en realidad la gente sabe que se van a dar pero no se están preparando; primeramente nosotros si hoy día elegimos el coordinador como quien dice porque entonces desde él ya va a ir incentivando lo que es el comercio el turismo y también como dijo el compañero si de pronto alguna persona está tratando o tiene una idea de ponerse un hotel un hospedaje todo eso le damos hasta el tiempo para que esa persona pueda construir pueda hacer, yo en realidad no estoy en contra de que los juegos se hagan y ojalá que el compromiso con la Federación sea para el próximo año pero que si demos un buen aspecto una buena imagen a lo que ya esto no solamente se queda en el Cantón ni en la Provincia esto ya se va a nivel nacional y puede llegar hasta internacionalmente y que al cantón Las Naves lo conozcan por su gente acogedora y buenos anfitriones; apoyo también en que los juegos mejor se suspendan para el próximo año siempre y cuando se dé el compromiso que siendo posible desde ya empecemos a trabajar en lo que es la infraestructura para esos juegos; eso es todo lo que puedo decir esperando si yo creo que la Liga Deportiva Cantonal y la Federación Deportiva de Bolívar nos va a entender un poquito la situación de lo que estamos pasando".- **EL AGRO. WALTER CASTILLO CASTRO, PRESIDENTE DE LIGA DEPORTIVA CANTONAL DE LAS NAVES:** "Señor Alcalde solamente una cosa, yo respetaré lo que decida el Concejo en esta sesión; ya tenemos más de veinte años como Cantón y el Municipio lamentablemente nunca ha puesto una piedra en lo que es el estadio, de parte del Municipio nunca se ha puesto nada en el estadio y lo que hemos estado haciendo es por ayuda de empresas privadas apoyo de ellos y la Liga Cantonal por allí con lo poco que llega también pone sus migajas, mire ya estamos haciendo los baños ya un año y no los hemos terminado y había bueno un compromiso personal del Alcalde que nos ayudó sí con los maestros pero hubo un compromiso de él asegurar los baños con puertas y ventanas y tenemos los baños allí sin puertas y sin ventanas que no los podemos terminar porque si los



terminamos se nos llevan con todo lo que se ponen y eso si yo quisiera que si se va hacer para el próximo año los juegos bueno que se los haga pero si quisiera que la ciudadanía por lo menos diga bueno no se hicieron los juegos pero se está construyendo".- **LA CONCEJALA SONIA CASTILLO:** "Más que todo lo que hoy día estamos acordando es por falta de adecuación donde se van a hacer los deportes entonces que si los suspendemos, suspendamos porque vamos a trabajar y que el trabajo se lo vea desde ya".- **EL SEÑOR ALCALDE SUBROGANTE:** "Hay algo que responderá quizá esta pregunta, hoy se va a nombrar la comisión de deportes, una dama o un caballero ocupará esa comisión, tenemos damas conformando el Concejo y tienen un compromiso para con el Cantón y las comunidades, a la final yo no estaré ocupando el puesto de Alcalde titular pero a la final regresaré a ser Concejal y mi compromiso no es solamente en calidad de Alcalde Subrogante o de Alcalde titular es el compromiso que lo adquirí cuando fui candidato de respaldar las buenas iniciativas que se traen; si es que la próxima vez regresa el Alcalde titular yo seré la primera persona que propongo conjuntamente con ustedes, saben que una vez que tengamos la mayoría firmando a favor de una petición se tiene que dar paso, entonces yo no tengo inconvenientes ahora en comprometerme y es por eso que la persona que va a estar a cargo al frente de la Comisión de Deportes que va a ser nombrado hoy día va a tener mi respaldo, no solamente como Alcalde van a tener como respaldo si regreso a ser Concejal y otra cosa como ser humano que soy, voy a respetar porque el beneficio no va a ser para mí así como se hizo para la lucha y sigo haciendo con la lucha en la Cooperativa que está habiendo problemas respaldaré y llamo a todos los compañeros Concejales que son socios aquí a respaldar que se quede en la Cooperativa esto de la lucha, ya hay versiones rumores que se quiere sacarlos y es de muy buena fuente que quieren sacarlos; usted como Concejal compañero Segura usted es socio, usted y su esposa son socios el compañero Galo Romero también es socio y hay que motivarlo también para que envíen una carta como Concejales como Municipio; vamos a enviar todos los Concejales y como Alcalde que soy y como socio también quisiera que ustedes también hagan llegar su voz de protesta porque no puede ser no me estoy beneficiando yo, no es un beneficio para mí porque la verdad ni un hijo varón tengo para decir está luchando por eso, el beneficio es para nuestra niñez, nuestra juventud que bonito que es verles allí que entrenan todos los días, yo tuve el gusto casi dos o tres meses de verles, verles jugar, verles diferentes no verles en un ambiente de por allí anden en el consumo de algunas sustancias sino verles reír verles jugar verles entrenar y que próximamente tengamos logros de que en base a la lucha; yo les invito armen la carta y le voy a pedir al señor Secretario que arme una para firmar como Alcalde Subrogante y otra carta como Liga Deportiva Cantonal, vamos a unirnos todos no vamos a permitir que esa institución que de todos los socios



es nuestra los saque y que hace el entrenador con la juventud que estaba preparado donde se va a la calle, no es justo yo le yo hice con sacrificio al momento de otorgarles eso porque no tenía donde reunirme pero yo me acomodó les dije alguna vez, si yo lo pude hacer lo puede hacer el próximo Gerente los próximos administrativos, si yo lo puede hacer porque no lo pueden hacer ellos entonces así mismo como es nuestro compromiso yo agilite el compromiso de ayudar a cualquiera que sea electo, así sea con recursos propios pero este año tiene que hacerse lo que se planificó la reconstrucción de la cancha con baños eso tiene que darse para que el primer día de enero la compañera o el compañero que este en la Comisión conjuntamente con todo en pleno mandar una carta la Federación diciendo señores necesitamos una inspección porque ya estamos listos, qué cambios hay que hacer, vamos hacer los cambios y el dos mil dieciséis dar una buena imagen del Cantón, es mi criterio ustedes tienen la decisión, pero si ustedes en este momento dicen que hacer en dos o tres días bueno intentémoslo, no les ligo que voy a quedar mal solamente yo va a quedar mal el cantón Las Naves y con justo derecho mereceré que me critiquen".- **EL SEÑOR ARNALDO TUARES, INTEGRANTE DE LIGA DEPORTIVA CANTONAL LAS NAVES:** "Si bueno en este caso agradeciéndoles a ustedes por el recibimiento de igual manera felicitándoles la forma de cómo están coordinando porque mucha de las veces uno cuando venía no veía este tipo de cosas, así de diálogo cosas que no todas las personas pensamos lo mismo y hay diferentes maneras de pensar, a la final todos tenemos que llegar a un solo objetivo y viéndolo bien la realidad nosotros como Liga Deportiva Cantonal; a mí me encanta el deporte y quizá no lo practico mucho pero yo ando con los equipos, entonces hay que ser realista también es la verdad sabemos que hemos venido lógicamente aquí no hay culpables porque a la final tenemos que ser conscientes de la realidad; nosotros ya hemos venido tiempo atrás también con Walter Castillo reuniéndonos y allí presionando para ver que se haga y es corto el tiempo que tienen, yo creo que este Cantón necesita cambiar la imagen; lastimosamente sea como sea la realidad que sea no importa pero a este Cantón tenemos que darle una imagen cambiante entonces me imagino que si el compromiso de ustedes es decir que se suspenda nosotros lo aceptaremos; vamos a tratar de hablar con las personas que de una a otra manera hemos conversado como lógicamente en grupos por qué razón no se lo hace pero así mismo el compromiso de ustedes sea de que van a trabajar y no solo por hacernos sentir bien hoy día y hacer sentir bien a la gente mañana o pasado y de allí que se vayan a olvidar nuevamente entonces en ese sentido tocaría estar igual con ustedes; felicitaciones que van a crear un comité de deporte que es uno de los objetivos básicos y sería que la Liga Deportiva Cantonal conjuntamente con ustedes podemos coordinar cuando y habrá un reglamento que ustedes puedan estipular y nosotros tener un contacto a través de ese canal que es de



una u otra manera el puente que ustedes nos hacen llegar a nosotros porque muchas peticiones sencillas muchas veces y no es dinero solamente la movilización, horita si sabemos que hay que ser realista no van a cumplir ni tampoco vamos a quedar bien y sabemos bueno que se amplíe bien el turismo o sea es algo que nos hace mucha falta y hablando así mismo usted sabe que hay gente que van a vivir a otras provincias por no vivir en la Provincia Bolívar".- **EL SEÑOR ALCALDE SUBROGANTE:** "Un gran compromiso que aquí debe quedar todo depende de ustedes señores Concejales y del respaldo que nosotros debemos dar al equipo que de aquí del cantón Las Naves salga a los juegos que se van a realizar en septiembre donde se organicen, allá tendrá que ir la Comisión de Deportes o nosotros a la final y si no puedo presidir como Alcalde pero quizá como Concejal conjuntamente con la Comisión de Deporte que de aquí se va a formar, estarán junto a la Liga Deportiva Cantonal y junto a nuestros deportistas, ya es hora de que no vayan solos no vayan como huérfanos vayan acompañados".- **EL AGRO. WALTER CASTILLO CASTRO, PRESIDENTE DE LIGA DEPORTIVA CANTONAL DE LAS NAVES:** "Que vayan representantes del Cantón y nos colaboren para que la Liga Deportiva Cantonal no ande ni mendigando ni sacando a crédito uniformes".- **EL SEÑOR ALCALDE SUBROGANTE:** "Por eso les digo ese sería el compromiso personal porque a la final de parte del Municipio no se podrá hacer pero podemos sentarnos y reunirnos somos seis personas que estamos aquí hagamos actividades desde ya y con tiempo".- **EL AGRO. WALTER CASTILLO CASTRO, PRESIDENTE DE LIGA DEPORTIVA CANTONAL DE LAS NAVES:** "Por eso quería decir señor Alcalde y señores Concejales que este año se van a dar los juegos aquí pero que por lo menos el respaldo y los uniformes ya que eso más nos hace pensar cada año que tenemos los juegos son los uniformes y son cien niños que van a veces ochenta".- **EL SEÑOR ALCALDE SUBROGANTE:** "¿Y cuanto más o menos gastan en uniformes?".- **EL AGRO. WALTER CASTILLO CASTRO, PRESIDENTE DE LIGA DEPORTIVA CANTONAL DE LAS NAVES:** "El año pasado gastamos casi cerca de dos mil dólares en uniformes dentro del presupuesto; si se hacen los juegos en Guaranda se gasta más en transporte porque estaba planificado para aquí los juegos ahora como se va hacer en otra ciudad".- **EL SEÑOR ALCALDE SUBROGANTE:** "Bueno Dios quiera se pueda buscar un bus, buscaremos el mecanismo".- **EL AGRO. WALTER CASTILLO CASTRO, PRESIDENTE DE LIGA DEPORTIVA CANTONAL DE LAS NAVES:** "El problema es que primero va un grupo y luego de ese grupo va otro grupo".- **EL SEÑOR ALCALDE SUBROGANTE:** "No hay problema en la actualidad tenemos dos camionetas pequeñas si el grupo no es muy pequeño pues podrán transportarse en las camionetas hasta allá y así no tengan ningún inconveniente".- **EL AGRO. WALTER CASTILLO CASTRO, PRESIDENTE DE LIGA DEPORTIVA CANTONAL DE LAS NAVES:** "Tenemos que contratar



entrenadores también para no quedar mal, el año pasado me endeudé con entrenadores pero mi objetivo era que Las Naves quede bien y quedamos bien entonces me endeudé me salí del presupuesto pero quedamos bien felizmente, lamentablemente quedamos sin recursos porque me salí del presupuesto pero lo importante es que uno se siente feliz porque los niños también se sienten felices, los chicos que entrenaban en la Cooperativa ya se fueron a Manta a un evento y quedaron bien, el objetivo es ubicarlos a nivel nacional en buenos lugares, se van esta semana creo que se van o a otra a Riobamba van a estar por allá como ocho días, se están preparando es selección de la Provincia no es selección de Las Naves".- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** "¿La lucha es solo para niños o también para viejos también?".- **EL AGRO. WALTER CASTILLO CASTRO, PRESIDENTE DE LIGA DEPORTIVA CANTONAL DE LAS NAVES:** "De niños hasta quince años, entonces si sería bueno que esta comisión que se va a formar para trabajar en conjunto nosotros como Liga Cantonal pondremos lo que podamos en recursos porque tenemos un POA aprobado".- **EL SEÑOR ALCALDE SUBROGANTE:** "Tenemos que hacer las gestiones para que ojalá a la Liga Deportiva Cantonal le lleguen más recursos".- **EL AGRO. WALTER CASTILLO CASTRO, PRESIDENTE DE LIGA DEPORTIVA CANTONAL DE LAS NAVES:** "Imposible más bien nos recortaron este año".- **EL SEÑOR ALCALDE SUBROGANTE:** "Algo tenemos que hacer hay que buscar alguna influencia".- **EL AGRO. WALTER CASTILLO CASTRO, PRESIDENTE DE LIGA DEPORTIVA CANTONAL DE LAS NAVES:** "Las Federación Deportiva de Bolívar lo que nos da es implementos deportivos y entrenadores y cuando hay juegos nos da el hospedaje y la comida y también dan parte del uniforme por eso es que no gastamos mucho porque nos dan todo lo que es uniforme interior".- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** "Nosotros lo que vamos a gastar creo que en el presupuesto del año 2016 podemos ingresar algo, no sé si es que habría alguna forma".- **EL SEÑOR ALCALDE SUBROGANTE:** "Buscaríamos el mecanismo".- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** "Trataremos la forma para de allí sacar un presupuesto para esto ya que el asunto es quedar siempre bien".- **EL SEÑOR ALCALDE SUBROGANTE:** "Hoy se va a elegir la Comisión y se va a empezar a trabajar".- **EL AGRO. WALTER CASTILLO CASTRO, PRESIDENTE DE LIGA DEPORTIVA CANTONAL DE LAS NAVES:** "Hay eventos deportivos dentro del Cantón que no se coordina muchas veces".- **EL SEÑOR ALCALDE SUBROGANTE:** "Se está viendo algo más y aquí sí quiero ayuda con ustedes a parte de la comisión que organicen los campeonatos; aquí señores de la Liga Deportiva Cantonal hay que avisar y notificar que de aquí en adelante se tiene que coordinar con ustedes y con los que queden electos ese tipo de actividades y así poderles ayudar de alguna forma por ahí un baloncito lo podemos hacer pero siempre y cuando haya coordinación y algo que quede claro los campeonatos que se organizan tiene que ser campeonatos de Las